

Resolución sobre el apoyo a la participación de UNITA en las elecciones legislativas del 24 de agosto de 2022 en Angola

Considerando que nuestra presencia en Angola representa un claro apoyo a la participación de UNITA en las elecciones legislativas angoleñas;

Considerando que muchos gobiernos de países africanos no promueven la celebración de elecciones libres, justas y transparentes;

Considerando que se ha constatado una corrupción deliberada en el registro electoral;

Considerando que se han observado actos de violencia e intolerancia política en los momentos electorales;

Considerando que se ha observado intimidación mediante el uso excesivo de las fuerzas de defensa y seguridad;

Considerando que se han observado detenciones arbitrarias de los representantes de los partidos políticos de la oposición en momentos electorales;

Considerando que se han producido barreras para los observadores electorales;

Considerando que se ha comprobado que el recuento de votos ha sido amañado;

Considerando que, de forma recurrente, se han observado numerosas irregularidades que justifican el fraude electoral;

Considerando el gran apoyo popular de los angoleños a UNITA;

Considerando que, hace más de 47 años que no ha habido una alternancia de gobierno en Angola;

Considerando que las elecciones son la única vía democrática para alcanzar el poder;

Considerando que el pueblo angoleño anhela cambios en el gobierno, alentamos a UNITA a participar en las elecciones;

Pedimos que las elecciones sean libres, justas y transparentes;

Reafirmamos y reiteramos nuestro apoyo incondicional al pueblo angoleño y alentamos a UNITA a que asuma los desafíos del cambio;

Asamblea General – Luanda, Angola 09.07.22